RESOLUCION JGM Nº 123/12

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN, A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

Asunción, 18 de junio de 2012

VISTO: La Nota Nº 80/12 de fecha 18, de junio de 2012, de la Dirección General de Administración y Finanzas, por la cual solicita Autorización para realizar llamado a Contratación por la Vía de la Excepción; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 33 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas establece que la Convocantes, bajo su responsabilidad podrá llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin ajustarse a los procedimientos de Licitación Pública, Licitación por Concursos de Oferta, Contratación Directa o Contratación con fondo fijo, en los supuesto que a continuación se señalan: Inciso a) "Derechos Exclusivo", y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, en su Tirulo III, Capitulo V, Art. 70 "Titularidad de patentes, derechos del autor u otros derechos exclusivos", inc 3 "que la necesidad de la Convocante únicamente pueda ser satisfecha por el titular de la marca, patente, derecho del autor u otro derecho exclusivo"

Que, el Decreto Nº 7.208/90 y sus modificaciones "Por el cual se organizan los servicios de la Presidencia de la República", expresa, que al Jefe del Gabinete Militar corresponde: "Organizar, coordinar y dirigir los órganos del Gabinete Militar, emitir resoluciones, reglamentos, directivas y normas para su desenvolvimiento".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO, JEFE DEL GABINETE MILITAR
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

Art. 1º. **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Militar de la Presidencia de la República a realizar el Llamado a Contratación por la Vía de la Excepción, para el Mantenimiento y Reparación Menores de Fotocopiadoras, marca Canon

Art. 2º. **NOTIFICAR** por escrito la presente Resolución, dentro del plazo fijado por Ley.

Art. 3º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR JEFATURA

GRAL DIV ANGEL ALCIBIADES VALLOVERA ANTUNEZ
Ministro Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia de la República